

INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICEIMBRE DEL 2013.

Guayaquil, 22 de Abril del 2014.

Señores

Junta General de Accionistas de

Tradelysa SA.

Ciudad.

De mis consideraciones.

En lineamiento con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías de la Ciudad de Guayaquil, cumpla con lo requerido dentro de los requisitos para presentación de los Estados Financieros de la empresa Tradelysa SA por el ejercicio del 2013, cerrado el pasado 31 de Diciembre.

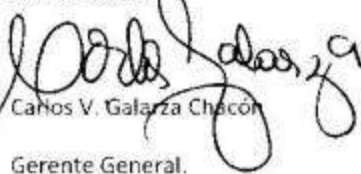
En mi condición de Liquidador actuante, debo informar a Uds. que hemos seguido con los procesos a efecto de que nos sea aprobada por los entes reguladores la liquidación definitiva de la empresa Tradelysa SA, pasos concretos efectuados

1. Emisión de los estados Financieros definitivos, con la posición final de los derechos y obligaciones de los accionistas.
2. Finalmente y luego de estos procesos, en el 2014 deberemos cancelar ante el SRI el respectivo RUC, efectuar la Junta General de Accionistas con la presencia de un representante de la Intendencia de Compañías y demás pasos legales-societarios.

Es importante recalcar, que a la fecha no se adeudan valores al IESS, SRI o cualquier otro ente legal, pues lo que se han presentado han sido debidamente honrados.

Agradeciendo vuestra confianza, hemos señalado los procesos legales seguidos del 2013.

Atentamente



Carlos V. Galarza Chacón

Gerente General.